

Consultas Realizadas

Licitación 232108 - LPN 02-12 ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL IPS

Consulta 1 - Item 2 Unidad de Almacenamiento:

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2012
Las especificaciones técnicas citadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitan Soporte RAID: 0 , 1, 5 , 6 y 10.		
Como el uso de RAID 1 en un sistema de almacenamiento no tiene uso práctico, porque se limita al uso de solamente 2 discos, solicitamos respetuosamente que el soporte para RAID 1 será opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 2 - Item 2 Unidad de Almacenamiento:

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2012
Las especificaciones técnicas citadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitan Memoria Cache: 8 Gb por controladora.		
Queremos aclarar que la memoria cache del sistema de almacenamiento depende de la estructura y de la programación del software del controlador. Existen sistemas de almacenamiento nuevas en el mercado que proveen un mejor rendimiento con menos memoria cache que otros fabricantes. Por dicho motivo solicitamos respetuosamente que sean permitidos equipos con 4 Gb cache de memoria por controladora.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Item 2 Unidad de Almacenamiento:

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2012
Las especificaciones técnicas citadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitan Soporte RAID: 0 , 1, 5 , 6 y 10.		
Como el uso de RAID 1 en un sistema de almacenamiento no tiene uso práctico, porque se limita al uso de solamente 2 discos, solicitamos respetuosamente que el soporte para RAID 1 será opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Item 2 Unidad de Almacenamiento:

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2012
<p>Las especificaciones técnicas citadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitan Memoria Cache: 8 Gb por controladora.</p> <p>Queremos aclarar que la memoria cache del sistema de almacenamiento depende de la estructura y de la programación del software del controlador. Existen sistemas de almacenamiento nuevas en el mercado que proveen un mejor rendimiento con menos memoria cache que otros fabricantes. Por dicho motivo solicitamos respetuosamente que sean permitidos equipos con 4 Gb cache de memoria por controladora.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
<p>Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 5 - Item 2 ? Unidad de Almacenamiento

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2012
<p>Favor indicar que sistemas operativos (versiones precisas incluyendo los upgrades) se encuentran instalados en los host que utilizarían la función multipath.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
<p>Los equipos solicitados deben soportar como mínimo multipath para los siguientes Sistemas Operativos:</p> <p>Red Hat Enterprise Linux 4 Update 8 64 bits. Red Hat Enterprise Linux 5 desde Update 1 a Update 7 en 32 y 64 bits Red Hat Enterprise Linux 6 desde Update 1 a Update 2 en de 32 y 64 bits. Microsoft Windows 2003 R2 32 y 64 bits a último service pack disponible. Microsoft Windows Server 2008 R2 32 y 64 bits a último service pack disponible.</p>		

Consulta 6 - Item 2, Tarjetas Controladoras

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2012
<p>En el ítem 2, Tarjetas Controladoras, expresa: Redundantes. Deben poder funcionar en modalidad Activo ? Activo Entendemos que la modalidad Activo-Activo es referida a un comportamiento simétrico hacia cada LUN, en donde el acceso a la misma es indistinto desde cualquier controladora de manera concurrente. Por favor confirmar.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
<p>La modalidad Activo - Activo se refiere a que ambas controladoras se encuentran siempre operativas y en caso de caída o falla de una de ellas, la otra asume toda la carga sin disrupción del servicio.</p>		

Consulta 7 - Item 2, Redundancia

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2012
<p>En el ítem 2, Redundancia, expresa: El equipo deberá ser completamente redundante, sin punto único de falla para garantizar 99.999% de disponibilidad. Especificar los niveles de redundancia (controladoras, alimentación, etc.) El IPS requiere de alguna documentación por parte del fabricante para avalar el 99,999% de disponibilidad ?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
<p>Si. Es obligatoria la presentación de la documentación que avale estos niveles de disponibilidad.</p>		

Consulta 8 - Ítem 2, Discos Duros

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2012
En el ítem 2, Discos duros NL SAS, expresa: Capacidad: 24 TB Neto en RAID 5 con 2 discos de repuesto globales. Cantidad: 32 (Treinta y dos) Discos de 1TB 7.2 krpm de 3,5 pulgadas ó 2,5 pulgadas Dado que muchos fabricantes han discontinuado sus discos de 1TB, reemplazándolos por discos de 2TB o mayores, solicitamos se nos permita cotizar utilizando discos de 2TB o superior		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2012
Podrán cotizarse discos con capacidades superiores, manteniéndose la cantidad de discos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.		